



UN WATER

22 MARZO DÍA MUNDIAL DEL AGUA



CONVOCATORIA 2018

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA Y LA CAPAZ, A TRAVÉS DEL ESPACIO DE CULTURA DE AGUA.

TIENE EL HONOR DE CONVOCAR:

A todas las instituciones Educativas (públicas y privadas) y a la población en general a participar en el **1er. Concurso de Carros Alegóricos y Pasarela** para conmemorar "EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA", con el tema: "Naturaleza para El Agua"

BASES DE LA CONVOCATORIA:

FECHA DEL EVENTO: 22 DE Marzo de 2018.
HORA: 5:00 P.M.

PUNTO DE PARTIDA: La CAPAZ
LUGAR DE LLEGADA: La Cancha Municipal

INSCRIPCIONES:

Inscripciones abiertas a partir de la entrega de esta convocatoria, es **GRATUITA** y se cierra el 20 de Marzo del 2018.

HORA: 10:00 A.M. – 02:00 P.M.
TELÉFONOS: 755 111 08 53, 7551040709,
7551180853 y al 7551024969.

LUGAR: Oficinas de la CAPAZ en el Depto. de Cultura del Agua

*No se podrán inscribir el día del concurso

CARROS ALEGÓRICOS

ASPECTOS A CALIFICAR:

- Creatividad y diseño del Carro Alegórico Ecológico.
- El carro alegórico este confeccionado con material reciclado
- Dimensiones.
- Mensaje transmitido relacionado con la celebración.

PASARELA

ASPECTOS A CALIFICAR:

- Creatividad y diseño del vestuario.
- El vestuario debe estar confeccionado con material reciclado y **previamente** usado y recolectados. Ejemplos: periódicos, cartón, papel de reciclado, aluminio, plástico, PET, etc.
- No podrá ser elaborado con materiales nuevos. Sólo se permite para unir piezas o dar color al vestido. Ejemplo: pintura, hilos, grapas, pegamento, cinta, etc.
- El material reciclado debe estar limpio para evitar riesgos de salud.
- Mensaje transmitido relacionado con la celebración.
- Se permite el uso de maquillaje, peinado, accesorios y calzado para acompañar el vestuario.

Los participantes tendrán que entregar 3 copias de una ficha técnica en hojas blancas tamaño carta donde por medio de una redacción relatará la descripción del **Carro Alegórico** y/o el **Vestuario**, los integrantes del equipo de **elaboración**, los materiales con el que elaboraron dicho (**carro y vestuario**) y asignarle un nombre; así como su mensaje a la población de acuerdo a la celebración.

JUECES:

Los jueces serán designados por el Departamento de la Cultura del Agua, Conformados por expertos en la ecología, el reciclado, el arte y diseño. Su decisión será inapelable.

PREMIACIÓN:

Al finalizar el desfile de carros alegóricos en el programa se darán los resultados de los ganadores y se premiarán a los tres primeros lugares.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el ECA de Zihuatanejo y el jurado en donde sus decisiones serán inapelables.